





flexible o por otro medio cualquiera apropiado, y en el extremo contrario de dicho eje va fijado el cepillo que naturalmente será circular. El eje así dispuesto va montado, apoyándose sobre cojinetes de bolas, en un cuerpo de forma apropiada el cual podrá presentar un mango o empuñadura o bien el mismo la formará. Completa el aparato que suscitadamente se ha descrito, el dispositivo de retención del cepillo en el eje en que va montado.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se trata se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título de ejemplo se representan dos formas distintas de ejecución del referido aparato.

Las Figs. 1 y 2 son dos secciones longitudinales de otras tantas formas de realización práctica del mismo; y la Fig. 3 es un detalle.

Tanto en uno como en otro caso el aparato consiste en su esencialidad en un eje -1- que va montado en unos cojinetes de bolas -2- a los que queda retenido mediante las anillas -3- fijadas al mismo, una de las cuales presenta una prolongación -4- en la que se enchufa y fija el extremo de un cable flexible -5-, que transmite el movimiento al eje -1- desde un electromotor adecuado o de otro elemento maquina cualquiera dotado del referido movimiento.

En el propio eje -1-, por el extremo contrario al antes mencionado va montado el cepillo -6-, que puede ser de cualquier tamaño y fabricación, de pelo o de arandelas de tela de lana, algodón, fieltro, cuero, felpa u otras materias.

En el caso de la Fig. 1, los cojinetes -2- con el eje -1- y demás elementos montados en el mismo, van dispuestos en un cuerpo -7- de forma cilíndrica por el que se sujeta directamente con la mano.

En el representado en la Fig. 2, los referidos cojinetes quedan dispuestos en un cuerpo -8- del que forma parte



una empuñadura -9- perpendicular al eje -1-.

En cuanto a la fijación del cepillo -6- sobre el eje -1-, se verifica ya sea como se representa en la Fig. 2 mediante una tuerca que se atornilla en el extremo del referido eje -1-, ya por el sistema de fijación detallado en la Fig. 3. En este caso el eje -1- es tubular en el extremo correspondiente al cepillo -6-, y en el hueco -11- que así forma va dispuesta una lámina de resorte -12- fijada por uno de sus extremos en el fondo de dicha cavidad y esta lámina -12- presenta en el extremo contrario un tope -13- que se aloja en un refundido que al efecto lleva dispuesto el propio cepillo -6-, el cual encaja así mismo en otro saliente -14- solidario al eje -1-.

Las formas accesorias y dimensiones del aparato descrito serán variables, como lo serán los materiales de que se fabriquen sus partes componentes, detalles de construcción de las mismas y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN CEPILLO MECÁNICO PROPIO PARA LIMPIAR EL CALZADO", debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICAN los recurrentes la propiedad y explotación exclusiva del citado cepillo mecánico, constituido esencialmente por un eje que en uno de sus extremos lleva fijado un cable flexible por el que recibe el movimiento de rotación de un motor eléctrico o de otro dispositivo adecuado y en su extremo opuesto el referido eje lleva solidario un cepillo cilíndrico de cualquier tamaño y clase de fabricación y el propio eje así dispuesto va montado a su vez con la intermediación de cojinetes de bolas en un soporte de cualquier tamaño y forma provisto o nó de una em-



puñadura, verificándose la fijación del cepillo circular en el eje antes mencionado, ya sea con una tuerca que se atornilla en el extremo del propio eje, debidamente fileteado, ya por medio de un resorte alojado y fijado en el interior del repetido eje que en este caso es tubular en el referido extremo, y dicho resorte presenta un tope o saliente que se introduce en una cavidad practicada en el agujero central del cepillo circular mencionado, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Barcelona 15 Diciembre de 1926

P. A.

*H. Hernandez*

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "H. Hernandez", is written below the printed name.

FIG. 1

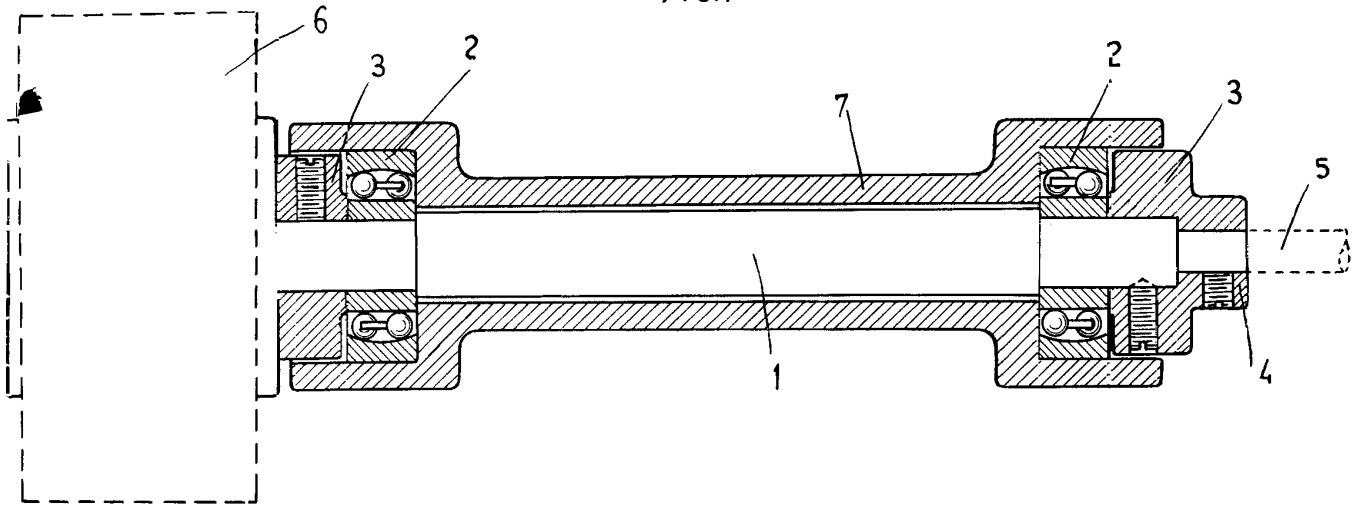


FIG. 2

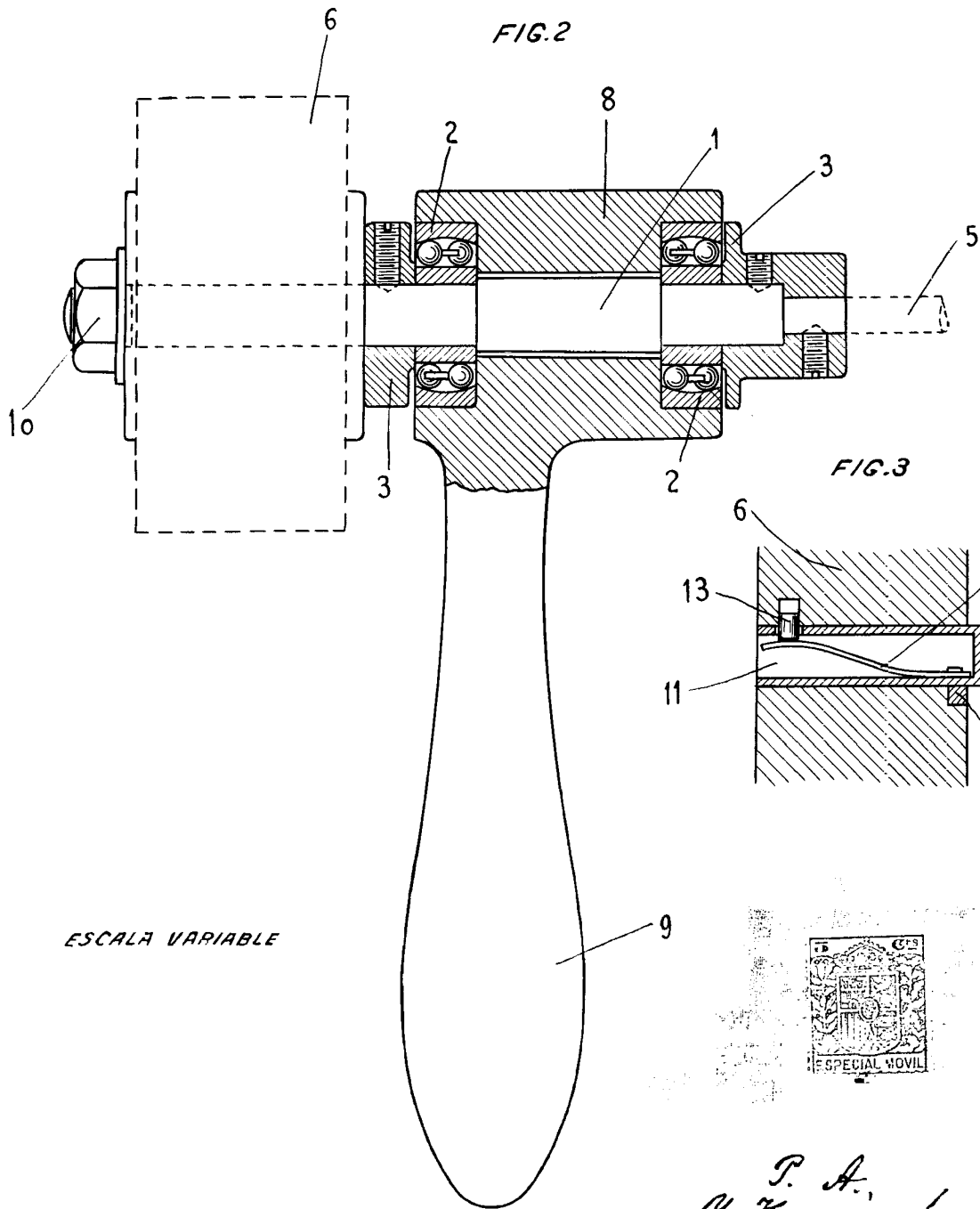
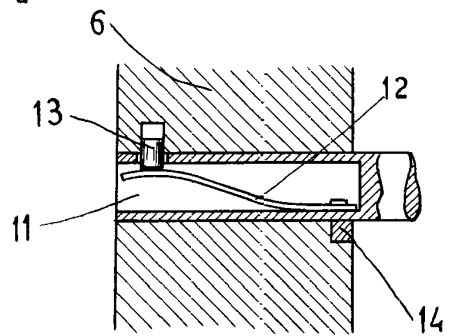


FIG. 3



ESCALA VARIABLE



P. A.  
 H. Hernandez

